

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	37,155	
Valores de empresas privadas y mixtas	21,003	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	22	
Depósitos	51,500	
Bienes inmuebles	40,625	
Primas por cobrar	43,348	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	52,549	
Otros	1	246,202
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	167,896	
Margen de solvencia /3	61,229	229,125
Suficiencia (deficiencia) de activos		17,077
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		128,111
Menos:		
Margen de solvencia		61,229
Posición patrimonial		66,883

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.